



## La ruta del oxígeno establecida por el Gobierno Regional de Cajamarca será replicada a nivel nacional

*Ministerio de Salud, a través del Sistema Integral de Salud (SIS), tomará en cuenta lineamientos para monitoreo de pacientes COVID-19.*

*Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas*

La ruta del oxígeno (RO2), acción planificada y ejecutada por el Gobierno Regional de Cajamarca para supervisar y monitorear el adecuado uso y administración del referido medicamento en pacientes COVID-19 será replicada a nivel nacional por parte del Ministerio de Salud, a través del Seguro Integral de Salud (SIS) como parte de las acciones frente a la pandemia por coronavirus.

“Los primeros resultados de la RO2 han permitido establecer y sincerar la demanda de oxígeno entre los pacientes afectados por la COVID-19, teniendo mayor control en su administración y evitando un abuso del medicamento”, detalló James Pérez, director del Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU).

La RO2 es un sistema que permite identificar a las personas que requieren de oxígeno en su tratamiento contra la COVID-19. Los equipos de atención integral acuden a sus domicilios y verifican el cumplimiento de las prescripciones médicas evitando complicaciones por el mal uso de los medicamentos. La RO2 también tiene por finalidad brindar servicios de promoción, prevención y protección que contribuyan con la mitigación de los efectos de coronavirus y la contención de nuevos casos.

“La población considera que el oxígeno no tiene efecto colateral, desconoce que se requiere de supervisión médica profesional constante. Inclusive, es necesario identificar a las familias que cuentan con equipos para la oxigenoterapia y evitar que la población acapare balones de oxígeno”, acotó Pérez.